



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 14 de noviembre de 2023

NÚM. 6

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/COM-00096. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para explicar el Plan Foral de Regadíos.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 15 minutos).

11-23/COM-00096. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para explicar el Plan Foral de Regadíos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Egun on, parlamentari jaun-andreok. Damos comienzo a esta Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente con la comparecencia, a instancia de Junta de Portavoces, del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para explicar el Plan Foral de Regadíos. Le damos la bienvenida al Consejero, señor Aierdi, y al Director General, el señor Gil, en esta comparecencia. La comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario UPN, por su portavoz, el señor Bujanda. No sé si quiere hacer uso de la palabra para hacer introducción a la misma. Me dice que sí. Tiene usted la palabra.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días. Simplemente, no voy a agotar los cinco minutos que tengo de introducción, pero sí quiero dar la bienvenida y las gracias al Consejero y al Director General de Agricultura, don Ignacio Gil, para que nos expliquen algo tan importante y que va a ser pieza fundamental del desarrollo de los regadíos de Navarra en las siguientes décadas, que son el pilar para la segunda fase del Canal. Me sorprende no ver al subdirector de INTIA —creo que todavía hoy es el responsable del área de regadíos— Joaquín Puig. Es decisión suya. Supongo habrán contado con él para esta comparecencia y no habrá podido venir. Lo dicho, muchas gracias y estamos expectantes porque nos expliquen el Plan Foral de Regadíos que ya la Consejera Gómez decía hace año y medio que iba a ser inminente, que el Director General en alguna declaración, sin embargo, dice —lógicamente estando en la realidad— que no va a ser antes del 2024, segundo semestre del 2024, que nos indiquen por qué va tan tarde respecto a lo que dijo la Consejera porque es la pieza fundamental —como digo— para la segunda fase del Canal. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Bujanda. Tiene a continuación la palabra el Consejero por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Muchas gracias. Egun on denoi. Efectivamente, vamos a presentar cuál es el estado del tema en este momento y qué previsiones y en qué fases plantea su desarrollo. Hay que tener en cuenta y partir de lo que es el anterior plan de regadíos de la Comunidad Foral, que fue un plan que se aprobó en 1999, que tenía un horizonte temporal hasta 2018 y que a partir de esa fecha, 2017, ya la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería planteó actuar en el desarrollo de un nuevo plan adecuado, lógicamente, a las necesidades que aquel momento requería y, para ello, se realizó un encargo a INTIA, para esos trabajos de actualización del plan de regadío y la propuesta que, en ese sentido, se pudiera desarrollar en el futuro.

Ese plan anterior, como señalamos en el documento, tenía un nivel de ejecución en ese momento de un 42 por ciento sobre la previsión inicial. Se advirtió ya que las fases del plan son previsiones de actuación porque, lógicamente, son estimaciones en las que intervienen, de una manera muy importante, los regantes a los que va dirigida una parte importante de las actuaciones. Lógicamente aquí debe haber una relación y vinculación entre las personas que son los responsables y los titulares de una gran parte, lógicamente, de los aprovechamientos y estas inversiones se realizan, lógicamente, para mejorar competitividad, ampliar la gama de

productos, etcétera, mejorar las condiciones que en este momento tiene este sistema de estas infraestructuras, reduciendo también, en cuanto a lo que son riegos tradicionales, el consumo de agua y racionalizando esa realidad y, por lo tanto, un plan que tiene que tener en cuenta todas esas variables. Por eso, en su momento se advirtió de que ese plan, algunas de las actuaciones se podrían acometer en el tiempo, ya que estaban condicionadas por el retraso, de alguna manera, en la definición del proyecto de segunda fase, por un lado. Por otro lado, también una vez aprobada la alternativa constructiva a finales del 2022 por Canasa, se ha ido elaborando una adenda en 2023 al documento del plan de regadíos redactado en 2019 con las nuevas previsiones a partir de esa decisión.

La actualización del plan de regadíos de Navarra ha tenido diferentes fases. Una primera fase de revisión, como decía antes del grado de realización del plan de regadíos de la Comunidad de 1998. Aquel plan preveía 82.000 hectáreas, planteaba una modificación, una ampliación de los regadíos en esa superficie, 82.000 hectáreas incluida toda la zona regable del Canal de Navarra. En 2021 se habían ejecutado 49.000 hectáreas de esa previsión, 30.000 de ellas en el Canal de Navarra, teniendo en cuenta que 22.000 serían primera fase y 7.000 de la ampliación.

En segundo lugar, lo que teníamos que analizar y el documento recoge es la situación de los distintos niveles de los distintos sistemas de suministro de agua de riego y las existencias que, lógicamente, tienen. Estamos viviendo una situación que observamos que está en situación de cambio climático. Lógicamente, está teniendo una incidencia muy directa en las fuentes, lógicamente, de agua, el volumen de agua que tenemos, etcétera, y por lo tanto, tenemos que ser conscientes de qué disponibilidad de agua tenemos, de qué sistemas de riego existen en este momento y cuáles son necesarios mejorar. Y también una reflexión sobre la dependencia energética. Tenemos que establecer sistemas, efectivamente, y actuaciones que nos permitan reducir ese coste energético, porque a su vez supone una lucha, una medida de lucha contra el cambio climático, pero a la vez también supone una medida que beneficia directamente a las personas que, lógicamente, desarrollan con estos sistemas de riego sus producciones agrícolas y es un elemento fundamental de competitividad, lógicamente, para todos ellos.

La tercera fase de ese plan de regadíos sería, como decía al principio, esa comunicación y ese contacto, realmente, con las comunidades de regantes ubicadas dentro del ámbito de actuación de este plan de regadíos, en los distintos sistemas que incluiría este plan de riegos. ¿Mediante qué sistemas? Mediante la realización de encuestas a todas las comunidades de regantes, la elaboración de fichas y costes de las diferentes actuaciones y con una propuesta de actuación que nace de ese contacto directo con todos ellos.

Una cuarta fase sería la programación, realmente, de las actuaciones que nazcan de todo ese proceso. Conocida la disponibilidad de agua, conocido lo que se ha ejecutado hasta el momento, las previsiones que en el mundo del sector primario, las comunidades de regantes, etcétera, se tiene ese programa de actuaciones para un nuevo periodo, siempre teniendo en cuenta que ese marco va a ser un marco flexible, no rígido, que lógicamente debe tener en cuenta los propios procesos que internamente una decisión de estas características, con unos niveles de inversión como luego veremos muy importantes, lógicamente requieren dentro de las propias comunidades de regantes y, por otro lado, también desde el punto de vista de la Administración

en la captación de recursos complementarios a los del propio presupuesto a través de programas europeos, etcétera.

En el nuevo horizonte, por lo tanto, para el que estamos planteando este plan de regadíos, estamos hablando del horizonte 2023-2042 y estamos hablando de tres niveles de actuación: por un lado, aquellas zonas regables del Canal de Navarra, en segundo lugar, la modernización de regadíos del Canal de Bardenas y también el resto de modernizaciones del sistema de regadíos. Estamos hablando del conjunto de medidas, de actuaciones en infraestructuras para el conjunto de Navarra, no solamente para las zonas regables exclusivamente por el Canal de Navarra.

Por lo tanto, este es un plan que requiere la tramitación y evaluación ambiental estratégica, con un proceso de participación previo. Se plantea como objetivo un cero por ciento de emisión de gases de efecto invernadero, dentro del marco de los objetivos de la Unión Europea señalados para el 2050, mediante ese sistema de implantación de energías renovables con sistemas de bombeos para que, efectivamente, los utilicemos como baterías y pueda rentabilizarse esa captación de recursos. Una estrategia de gestión, por tanto, responsable de los recursos hídricos en el marco de la consolidación de los regadíos existentes y eficiencia del uso del agua en un escenario de cambio climático con menores recursos, con un sistema de condicionalidad de las ayudas europeas que, lógicamente, también tenemos que tener presente para que no penalicen, de alguna manera, esos sistemas a las rentas de los agricultores que actúan en este campo. Por lo tanto, unas medidas de condicionalidad que tienen un impacto en las ayudas del primer pilar de manera muy directa.

Las actuaciones las hemos señalado en varias fases. Una primera fase, el primer periodo de 2023 a 2027, en la que los objetivos, el marco de intervención estaría ligado por parte de las actuaciones en el Canal de Navarra a la finalización de la ampliación de la primera fase, a las áreas complementarias de la ampliación de la primera fase y los primeros sectores de la segunda (Arguedas, Valtierra, Cadreita, Montes de Cierzo de Tudela). En Canal de Bardenas, la modificación de los regadíos obsoletos de los años 60. Se prevé modernización de trabajos preparatorios, estudios de viabilidad técnicos y económicos y, entre otras actualizaciones, la modernización de regadíos con implantación de energías renovables en Ribaforada (La Dehesa y Aguas Rodadas) y en Viana primera fase. Es decir, en este primer periodo una superficie afectada de 13.093 hectáreas con un importe de inversión de unos 84 millones de euros.

Un segundo periodo, el que abarca 2028 a 2032, en el que se desarrollaría el resto de sectores de la segunda fase del Canal de Navarra. En Canal de Bardenas la actuación más importante sería la del embalse, el nuevo embalse de Valderrey de 44 hectómetros cúbicos, que permitiría contar con una almacenaje de sobrantes de invierno del Canal y que consolidaran regadíos que actualmente tienen un 50 por ciento de cereal de invierno y que permitiría una autonomía y una capacidad de movimiento mucho mayor a la que tenemos en este momento, con una mayor dependencia, etcétera. Otras actuaciones de modernización serían las modernizaciones de regadío de Cadreita-Campos de Alfaro y Milagro; una superficie global de casi 25.000 hectáreas, con un importe de inversiones que superan los 260 millones de euros.

Un tercer un periodo de actuación sería el periodo 2033-2037 con la finalización del embalse de Valderrey y la modernización de comunidades como las de Cáseda I, II y III, El Ferial, Morante y Hondo Espartosa. En este caso, 15.800 hectáreas y 78 millones de inversión.

Y para finalizar el periodo 2038-2042 con la modernización de regadíos en riberas del Ebro, como Arga, Ega, fundamentalmente, Buñuel, Lerín, Cárcar, Lodosa, Tudela; una superficie de 14.000 hectáreas y con un importe de inversiones de 125 millones de euros.

En la documentación que se ha repartido tienen disponible un plano en el que se distingue por colores las distintas fases y las zonas donde se acometerán esas actuaciones y también un segundo cuadro en el que figuraría para los tres niveles de intervención —Canal de Navarra, regadíos del Canal de Bardenas y otras actuaciones de modernización— las actuaciones, concretamente, y las fechas de intervención, fundamentalmente.

¿En qué momento estamos? Ese documento de actualización del plan de regadíos con ese horizonte 2023-2042 está redactado y está en tramitación en este momento. Antes de su aprobación mediante decreto foral es preceptivo someterlo a un proceso de evaluación ambiental estratégica en el que se ha finalizado el periodo de consultas previas a las entidades implicadas. Se ha elaborado el documento de alcance que está presentado al Departamento de Medio Ambiente. Esperamos que en los próximos días ese documento sea contestado y eso nos permitiría iniciar ese proceso de tramitación de la evaluación ambiental estratégica previo a la aprobación por la Dirección General de Medio Ambiente de este plan. De este modo se continuaría, por tanto, con la evaluación ambiental estratégica de participación pública y la participación pública de las actuaciones de este plan.

¿Esto quiere decir que, durante este tiempo y hasta tanto en cuanto se apruebe y se defina definitivamente el plan, no se van a llevar a actuaciones? Como, lógicamente se puede esperar, no es así porque, efectivamente, se están llevando actuaciones importantes en esta materia, en materia de modernización y pondríamos dos ejemplos importantes en este terreno. Por un lado, la modernización del regadío tradicional de Ribaforada, Canal de Lodosa, con un cambio de sistema de riego a presión automatizado en dos fases. Una primera, la Dehesa con una superficie de 450 hectáreas, con una inversión de 6,1 millones de euros sin IVA, y que en este caso va a estar financiado por los fondos FEADER EURI, fondos europeos con una aportación de los regantes de un 15 por ciento. Y una segunda fase en Aguas rodadas con una superficie, en este caso de 1.473 hectáreas y con una inversión sin IVA, también con un PEM de 13,8 millones de euros.

En esta intervención es la primera en la que se hace un esfuerzo importante. Se va a hacer un esfuerzo importante en la modernización del regadío tradicional, con la implementación de un parque fotovoltaico, con bombeo a balsa de acumulación para reducir los costes de bombeo, con un presupuesto de aproximadamente unos 800.000 euros de inversión en el parque y una subvención del Gobierno de Navarra en la parte de parque fotovoltaico de un 50 por ciento y con una financiación del cien por cien de los costes relativos a las futuras balsas que se vayan a desarrollar en esta intervención. Un bombeo en horas de sol a balsa elevada, una balsa de 30.000 metros cúbicos, que permita efectivamente, amortizar las inversiones a los regantes en un plazo de 5,2 años.

También dentro de estas actuaciones, la previsión de intervención. Ya para las próximas semanas se iniciarían actuaciones en este terreno también con base, en este caso, en una iniciativa privada, pero una iniciativa privada que ha buscado una financiación con la participación del departamento en el Ministerio de los Fondos PRTR de Regadíos, en este caso, Regantes de Viana, con un sistema de riego presurizado de alta eficiencia para dotar a los cultivos de viña de la Denominación de Origen Rioja presentes en la zona de una garantía de suministro de agua respecto a las precarias instalaciones de riego que existen en este momento (pozos, barrancos con antiguas concesiones de riego, etcétera) que, en este caso, una intervención que se va a acometer por el SEIASA y que tiene una financiación inferior a la que habría tenido si se hubiera incluido dentro de los planes, porque en este caso la financiación del Estado representa un 80 por ciento, pero no tiene en consideración el gasto en IVA cuando los proyectos que se acometen desde el Plan de Infraestructuras del Gobierno de Navarra, es decir, una subvención del 85 por ciento. La voluntad del departamento es que, efectivamente, en los presupuestos del 2024 se pueda complementar una línea específica que nos permita compensar esa menor financiación que reciben a través de este programa y se pueda, evidentemente, acercar a esas condiciones o que, efectivamente, se equiparen a las condiciones que tienen los diferentes planes en este sentido.

En definitiva, un plan vivo, decíamos al principio. Un plan que debe ser vivo, una hoja de ruta que plantee un horizonte temporal amplio porque, evidentemente, —como decía al principio— las decisiones tienen que ser compartidas entre el sector afectado y, en este sentido, los agricultores, las comunidades de regantes, el Gobierno de Navarra, que tiene que disponer de los fondos necesarios para afrontar esas inversiones en algunos casos, la mayoría, con recursos propios y otros con fondos europeos, y que debería o debe permitir que, efectivamente, vayamos a unos sistemas en los que— se ha señalado también al principio— el tema, el objetivo de reducir los costes energéticos tiene que ser una parte importante del plan porque, evidentemente, contribuye a una reducción del impacto del cambio climático y por otro lado, lógicamente, sitúa de una manera más competitiva estas inversiones. En principio esta sería la primera intervención por nuestra parte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, Consejero. Comenzamos con los turnos de los grupos parlamentarios. Tiene en primer lugar la palabra, el grupo proponente, el Grupo Parlamentario UPN. Señor Bujanda, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, Consejero. Seguramente que si el agua de un canal tuviera que dar tantas vueltas para no llegar a algún sitio como lo que ha hecho usted se hubiera evaporado en el camino, porque es que no nos ha concretado prácticamente nada.

Y voy a empezar por el final. Aunque es algo anecdótico, no lo pensaba decir, pero lo ha sacado usted: regadío de Viana, que lleva ocho años, llevamos ocho años a vueltas con este tema o siete o más —el señor Gil sabrá— sin hacerse todavía el canal, o sea, el regadío o la modernización. Pero es que hay un cambio de criterio, supongo que para hacer una buena voluntad al Ministerio y se cambia al SEIASA y ahora hay que corregir esa falta de financiación por parte de la Consejería. O sea, de disparate en disparate, porque supongo que el anterior Consejero, el señor

Ciriza de Cohesión Territorial, tenía que presentar algo. Bueno, paso de este tema. Ya está dicho. Lo ha dicho usted, yo también lo matizo.

El Plan Foral de Regadíos anterior me ha sorprendido una cosa, primero que ha dicho que es un documento de actualización. Ni siquiera es un plan de regadíos nuevo y empezando. Nada empieza de cero, pero yo pensaba que iba a ser más ambicioso y que iba a decir que era el nuevo plan de regadíos por todo el espectro a futuro que tenemos de retos que llevan los cambios económicos, los cambios sociales, los cambios climáticos, ambientales y que, aunque siempre tiene que haber una base, no pensaba yo que iba a ser un documento de actualización. Pero además tarde.

Un plan, supuesto plan de regadíos, 2023-2027, que no se va a, supuestamente, aprobar hasta el segundo semestre del 24. Y no son fechas que digo yo, son fechas que dice el Gobierno que para darnos aquí un poco de vueltas, nos ha dicho ciertas actuaciones que se están haciendo: la que hemos comentado de Viana, la de Ribaforada. A mí me parece perfecto que se siga actuando como se debe hacer. Pero si se llega tarde, porque este plan, que terminaba en el 2018 y estamos en el 2023 y está todavía —he querido entender— pendiente de pasar la evaluación ambiental que, curiosamente, después de seis meses por allá, quizás en las próximas semanas o en los próximos días aparece, quiere decir que igual la petición de UPN sirve para algo. Pero es que cuanto más se retrasa el Plan Foral de Regadíos, en el cual está el estudio de las zonas regables de la segunda fase, más se retrasa dicha segunda fase del Canal. Que probablemente sea la estrategia que se lleva haciendo desde hace ocho años: retrasar la entrada de la segunda fase del Canal *sine die*.

En el anterior plan foral ha dicho usted que había 82.000 hectáreas previstas de las cuales, prácticamente, se habían ejecutado 50.000 y que para el 2021 no se habían ejecutado esas 82.000 sino solo las 50.000. Falta la segunda fase, la segunda fase que la Dirección General de Agricultura desde el 2015 hasta el 2023 ha estado torpedeando continuamente. Porque la realidad es que como no se quiere hacer, como no se tienen ganas de hacer, la planificación es no para hacer sino vamos a ver cómo planificamos los retrasos y que contemos un relato que quede bien a la ciudadanía, pero la realidad es que del 2015 al 2023 todavía ni una pellada de yeso en una segunda fase del Canal.

Cómo no se puede tener, después, primero la previsión. Si acaban el 2018 hay que tener una previsión de ir empezando a desarrollar los trabajos antes. Cómo podemos llegar al 2024 sin tener, en una comunidad como la de Navarra, un Plan Foral de Regadíos ambicioso, moderno y que contemple todas las actuaciones que estamos hablando, porque usted nos ha contado una cronología de hechos y actuaciones para disipar la realidad que llevamos sin hacer una sola pellada en el carro.

Seguro que voy a oír su siguiente, seguro, seguro, porque este es el mantra: «es que UPN paralizó la segunda fase con la ampliación de la primera fase, blablablá, porque UPN no tenía la voluntad». Bueno, como eso ya no se lo traga nadie, espero no tener que oírlo, pero bueno seguramente que lo oíré porque este es de los mantras que incluso quien firmaba y estaba en la foto ahora dice que no.

Por lo tanto, un Plan Foral de Regadíos, que usted dice que es una actualización, que es la piedra fundamental para el devenir del regadío y la segunda fase del Canal de Navarra, que va con ocho años de retraso el propio plan foral y lo ha dicho usted, que no se ha hecho nada en estas dos anteriores legislaturas y que ahora va todo retrasado y ralentizado, con lo que ello conlleva de retrasar y ralentizar la modernización de regadíos y la actuación en la segunda fase del Canal.

Yo le quiero preguntar dos cosas: cuándo, por ejemplo, vamos a ver el inicio —porque esto ya va a ir paralelo— o licitación de la segunda fase del Canal; y cuándo se va a publicar el decreto del que no nos lo ha dicho y espero que la segunda parte nos lo diga, previsión aproximada, no de meses o de años, cuando se va a publicar el decreto con el Plan Foral de Regadíos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Bujanda. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, señor Mena, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Eguerdi on denori. Gracias también y buenos días, señor Aierdi, y también al Director General de Agricultura y Ganadería, el señor Gil. Gracias por la intervención y gracias también por volver a facilitarnos este dossier con información necesaria y detallada.

El sector primario es un pilar estratégico en la economía navarra, y yo creo que ahí no tenemos duda nadie, pero es verdad que debe adaptarse a los nuevos modelos de trabajo y producción sostenibles para minimizar en el medio ambiente. Desde esa premisa, creemos fundamental el Plan Foral de Regadíos de Navarra con el objetivo, como hemos dicho, de modernizar las infraestructuras agrícolas. Las formas de trabajo de las nuevas generaciones no tienen nada que ver con las que utilizaban las anteriores generaciones. Ya lo comenté en mi primera intervención. Conocía casos en los que padres agricultores renegaban de las concentraciones parcelarias y sus hijos son ahora los que trabajan en esas tierras y están, por ejemplo, encantados.

El plan de regadíos anterior acabó en el año 2018 con una ejecución del 42 por ciento. En el 2021 ha llegado al 50 por ciento y es un porcentaje a nuestro parecer escaso. Intuimos que no estaba bien planificado, no estaba bien organizado y tampoco estaba teniendo en cuenta los recursos económicos con los que se disponía. En ese sentido sí que nos gustaría saber si el Consejero conoce los motivos de ese incumplimiento y por qué no se llegó en 2018 al 42 por ciento.

Del año 1999 al 2012, año en que el Gobierno de Barcina pegó el tije retazo al presupuesto, son doce años de presupuestos en los que se podría haber calendarizado bien su ejecución. Ahí hubo fondos y recursos necesarios para dar salida a este plan; entiendo que del 2012 al 2015, que es cuando llegó el Gobierno de Geroa Bai, hubo presupuestos prorrogados; y en 2017, como ya han comentado, se plantea la actualización del plan. Entiendo también que ahí algo tendrá que ver la paralización del Canal de Navarra por parte de los Gobiernos de UPN, aunque se podría haber ido cumpliendo lo que tiene que ver con el regadío tradicional, que no tiene nada que ver con el Canal. Ahora, con el impulso que se le ha dado en estos Gobiernos al Canal, todo va acompasado y en cinco años, aunque no le guste al señor Bujanda, se ha adelantado más que en los diez o quince anteriores.

Y mire, señor Bujanda, oirá lo que tenga que oír como nosotros o como el resto de portavoces escuchamos lo que usted dice sesión tras sesión, por lo tanto, escuche bien. Durante la legislatura pasada se finalizaron las obras del ramal del Arga, perteneciente a la ampliación de la primera fase del Canal, lo que ha permitido la puesta en riego de 1.236 nuevas hectáreas de cultivo pertenecientes a 340 agricultores y agricultoras de la zona y de la misma forma se reactivaron las obras del Canal del ramal del Ega, también pertenecientes a la aplicación de la primera fase. La puesta en servicio de este ramal ha permitido abastecer de agua de calidad a 5.428 hectáreas de regadío pertenecientes a 1.300 agricultores.

En lo que tiene que ver con el plan de regadíos que hoy nos han trasladado, nos parece correcta la organización en periodos que han planteado: que primero se finalicen las áreas complementarias de esta fase que ya está terminada y operativa y, seguidamente, se actúe en los primeros sectores de la segunda fase del Canal, proyecto que ya está redactado y que está en fase de licitación.

Vemos cómo la proyección de este plan está acompañada a los hitos que nos hemos marcado como Gobierno, y desde ahí creemos fundamental la planificación, la organización de los recursos que tenemos y también las necesidades que nos plantean para poder realizar un plan real, un plan vivo, que es lo que ha comentado el señor Consejero, de acuerdo, pero entendemos que debe ser un plan real y que esté acompañado y acorde a la situación en la que estamos porque si no concurriríamos en el error del anterior plan que se ejecutó como se ejecutó.

Estamos totalmente de acuerdo en que hay que modernizar el regadío navarro. Es necesario hacerlo más sostenible medioambientalmente, pero también hay que tener en cuenta los recursos de agua con los que contamos y también las formas de trabajar de los agricultores y las agricultoras que no tienen nada que ver ni se parecen a como se hacían en los años 60 o 70. Los procesos llevan su tiempo. Cada estamento tiene que emitir su informe. Hay que ver el alcance que tiene ese estudio ambiental, su exposición pública para permitir la participación de la ciudadanía, de los regantes, de las entidades locales y, como se ha comentado, aun así se siguen afrontando modernizaciones de regadíos en nuestra Comunidad y tenemos el ejemplo de Ribaforada con dos fases cuantificadas en 20 millones de euros, más o menos, y el de Viana con 11,2 millones de euros a través de los Fondos PRTR de Regadíos del Ministerio de Agricultura.

Por lo tanto, queda aún pendiente ver cómo queda ese plan, si bien ya tenemos las líneas básicas marcadas, tenemos los objetivos. Nos parece un plan ambicioso, nos parece necesario, que hablaba de que habrá que dar cumplimiento, ya que es necesario contar, como he dicho, con infraestructuras agrícolas eficientes y sostenibles, pero sobre todo modernizadas para dar salida a nuestro producto y que nuestra industria agroalimentaria siga siendo referente. Desde la colaboración estaremos pendientes de cómo van desarrollándose los pasos para redactar y terminar este plan y, de la misma forma, cuando esté redactado también seguiremos los pasos de su ejecución. Sin nada más que añadir, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Mena. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, señor Araiz, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea, eta ongi etorri, Aierdi eta Gil jaunak. Gracias por la información que se nos ha transmitido. Yo creo que no hay grandes novedades en lo que ya se conocía hasta ahora. Creo y comparto — es lo único que comparto de lo que ha dicho el señor Bujanda— que en el fondo lo que queda aquí es la segunda fase del Canal de Navarra, lo que sería la conversión de esas 25.000 teóricas, y luego me referiré a esas 25.000 teóricas hectáreas. La primera pregunta es: ¿en estas —si no he sumado mal— 67.000 hectáreas están incluidas 25.000 hectáreas de la segunda fase del Canal? Esa es la primera pregunta, si son esas 25.000 o no, porque luego he visto que la mayoría, 30.000 prácticamente, son modernización de regadíos y digamos de nueva implantación cuántas serían.

Digo esto, porque el señor Bujanda decía que no quería oír. ¡Qué le vamos a decir, señor Bujanda! Si efectivamente usted lleva cuatro años —esta legislatura supongo que será igual— echándonos en cara que no se avanza nada y resulta que, desde el 2013, ustedes tomaron la decisión de paralizarlo y la sometieron además a una condición, que creo que es otra de las preguntas que le voy a formular. Aunque no sé si ahora el Consejero del ramo creo que ya no es competente, porque no tenemos muy claro dónde ha quedado el tema. No conocemos los decretos de estructura todavía del Gobierno y no sabemos muy bien a quién preguntar algunas cuestiones, pero se las voy a formular a usted, señor Aierdi, por si las sabe.

En ese agosto, 28 de agosto del 2013, en los acuerdos se decía que antes de la ejecución de las obras de la segunda fase se reharían los cálculos económico-financieros y se aprobará por las partes su asunción. Nosotros queremos saber qué se ha hecho de esto, porque en 2016, en 2017 hemos estado repasando documentos y una de las cuestiones que se planteaba necesaria era cómo se iba a financiar esta obra. Ya no digo los 550 millones de euros que usted nos ha puesto ahí, porque no se dice nada. Este es el plan de regadíos, pero paralelo al plan de regadíos, tendría que haber un plan de financiación, porque quién va a pagar esos 550, cuánto corresponde a los regantes, cuánto corresponde a la Administración, cuando corresponden, en su caso, a la Administración del Estado, si le corresponde a algo más allá de la ejecución del importe que pague Canasa. Porque una de las cuestiones que históricamente se viene planteando en relación a esto que digo que se acordó de los cálculos financieros, etcétera, es la situación en que se encuentra Canasa.

La verdad, hemos estado viendo las cuentas de Canasa. Las últimas que hemos encontrado publicadas son las del año 2021 y no es una situación precisamente saneada, aunque sí es saneada su situación de activos financieros. Canasa tiene una deuda en estos momentos muy importante, unas deudas a largo plazo de 213 millones de euros, entre los cuales se encuentran 70 millones de euros, que ya le ha adelantado Navarra más los intereses correspondientes. Pero resulta que en las cuentas de Canasa, que tenía una situación de liquidez agobiante —había que darle esos usos expectantes, porque si no se iba al garete— y resulta que en las cuentas de Canasa aparecen 55 millones, casi 56 millones de euros en activos financieros, es decir, el dinero que le está prestando el Gobierno de Navarra a Canasa no sé para qué lo iba a utilizar en los usos expectantes, si era para inversiones futuras, si era para adelantar créditos, el caso es que están en cuentas de activos financieros.

Yo creo que eso es importante y yo no sé si el Gobierno Navarra es consciente de lo que se está haciendo en estos momentos y eso a la hora de abordar lo que es la situación financiera, creo

que también es importante, porque es preciso conocer y los usuarios quieren conocer cómo se va a financiar la segunda fase, qué les va a corresponder pagar, cuántas comunidades de regantes están dispuestas a abandonar el regadío que ya tienen, porque no se puede decir que en la Ribera no hay regadío. Hay muchas hectáreas de regadío y por tanto, el regadío, el traspasarse, por ejemplo, del Canal de Lodosa al sistema del Canal de Navarra qué costes va a tener. Eso no lo sabemos. Eso no se ha publicado y esta es una de las demandas que están haciendo en estos momentos los usuarios más allá de planes, más allá de si en 2042 habremos puesto en marcha o habremos modernizado 67.000 porque, desde luego, los usuarios de la primera fase están muy preocupados, porque se dan cuenta que si no entran usuarios para la segunda fase suficientes se van a hacer cargo de todo el mochuelo. Les va a costar muy cara esa fiesta y esto nadie se lo está diciendo.

Por lo tanto, nuestra pregunta es en el sentido de si hay algún estudio económico financiero de cómo se va a financiar esa segunda fase, cómo se van a poner en marcha, cuánto le va a corresponder, cuánto le va a costar a la Administración la parte que le corresponda de Canasa, más las infraestructuras a partir del Canal, más lo que tienen que invertir los propios usuarios. Ese yo creo que es un tema importante y nos gustaría saber si en el Gobierno en general —no sé si es en su departamento, pero como hasta ahora era en este departamento, se lo pregunto a usted— es decir, qué costes se van a repercutir del total de la infraestructura a los usuarios.

Y luego, como decía, nos gustaría saber si esas 25.000 porque ya hay distintos estudios y la propia situación. Vamos a ver. Hay una reserva demanial de 117 hectómetros cúbicos para la segunda fase del Canal. Con 117 hectómetros cúbicos, con el volumen adjudicado a cada hectárea, en el mejor de los casos, llega a 15.000 hectáreas. Pero hay otros estudios, estudios de ingenieros, estudios que hemos visto en la segunda Jornada del Agua, que nos dicen que con la disposición del sistema desde Itoiz de unos 450 hectómetros cúbicos, solo se podrían llegar a regar 10.900 hectáreas y si la aportación bajara 415 hectómetros cúbicos —depende de los años hídricos y depende, estamos viendo las pérdidas, hay una previsión por el cambio climático de pérdida de un 15 por ciento— estamos hablando de 3.973 hectáreas. Para regar 3.973 hectáreas se va a hacer un proyecto que cuesta 250 millones de euros, es el Canal.

Es lo que venimos criticando y denunciando sistemáticamente. Frente a la propuesta de la ingeniería que decía: vamos a hacer el tubico. Aquello que hablábamos del tubico. ¿Recuerda el tubico, señor Bujanda? Que estuvimos discutiendo. Efectivamente, nos hubiéramos ahorrado, nos ahorraríamos mucho más dinero, porque si al final se van a regar de este sistema 3.973 hectáreas, gastarse 250 millones de euros es un despilfarro. Porque con la alternativa que se planteaba de un tubo y la ejecución de la balsa de Pitillas y la balsa de Tudela se garantizaban los 20 hectómetros cúbicos de uso industrial y de consumo humano, y se garantizaban unas 9.000 o 10.000 hectáreas en una primera fase que, como digo, rondan lo que están en estos momentos los estudios y los ingenieros planteando. Por lo tanto, yo creo que son muchas cuestiones.

Yo le agradezco toda la información que nos ha traído. No sé si obedece a la necesidad de responder a la petición por parte de Unión del Pueblo Navarro de ese plan de regadíos, pero más allá del plan de regadíos, yo creo que todas estas cuestiones que hemos planteado son muy importantes porque meterse cómo se va a meter ahora Canasa en la aventura de la ejecución

de ese proyecto, desde luego, con estos datos, yo creo que es más que temerario. Y esto no lo está diciendo a nadie y esto no se les está diciendo a los usuarios.

Por lo tanto, yo creo que hay que ser muy claros en ese sentido y desde el Gobierno Navarra creo que se tendría que ser más claro todavía a la hora de abordar estos temas, porque no basta con decir: «Vamos a ejecutar la primera fase en su totalidad, la ampliación, vamos a ejecutar la segunda fase, vamos a hacer lo de Fustiñana, lo de Ribaforada». Yo creo que este tema económico es muy importante y, como digo, que estemos prestando dinero a Canasa, por mucho 3,5 por ciento de interés que nos dé ese dinero, para que lo tenga en activos financieros Canasa, señor Aierdi, yo creo que eso es escandaloso. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Eskerrik asko, Araiz jauna. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señor Azcona, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Presidenta, y también quiero agradecer la información ante un tema que consideramos importante, como es la gestión no solo del futuro de la modernización o de transformación de regadíos en Navarra por el sector social y económico que requiere, sino también por la gestión que va a requerir y la modernización de la gestión del agua. Evidentemente, al final una parte importante se ha centrado, yo también creo que había esa intencionalidad de centrarse en la segunda fase del Canal.

Ahí también a nosotros nos surgen, y yo creo que a todos, en las sucesivas comparecencias que ha habido aquí hemos tratado el asunto, las diferentes preguntas sobre cuántas hectáreas al final van a ser decididas que tengan que abordar esta segunda fase. Va a ser una decisión que no solo compete al Gobierno de Navarra, sino que tendrá que hacerlo también a la otra parte que tienen que financiar esta infraestructura, como es el Estado, y también evidentemente, los regantes, los usuarios, agricultores y agricultoras, que tendrán que acabar decidiendo con los datos en la mano qué afección va a tener eso. Por tanto, qué extensión va a tener en hectáreas y cómo se va a financiar son las dos preguntas que quedan por resolver y que desde Geroa Bai también seguimos preguntando e incluso con iniciativas parlamentarias en las últimas legislaturas para reclamar al Estado también que vaya determinando estas cuestiones.

Desde luego lo que, por volver un poco a los mantras que todos y todas utilizamos con respecto a los retrasos que está sufriendo la segunda fase del Canal, no voy a volver a insistir en cómo en 2013 se tomaron decisiones tan importantes como dejar o abandonar, vamos a decir, de alguna forma, esta segunda fase para la ampliación de la primera fase, que ahora está en riego, y además con dos decisiones importantes. Primero, quiero recordar —y eso sí que queremos desterrar de las fórmulas de financiación— cómo se financió obras de la parte de la primera fase con peaje en sombra que se está pagando y, desde luego, la parte de la parte de la primera ampliación que Navarra abordó al cien por cien, sin esperar a que el Estado comprometiese la parte que en principio parecía que le tendría que corresponder que era el 40 por ciento.

Por tanto, dos decisiones que ahora la verdad es que no puedo mirar los datos del último informe de la Cámara de Comptos, pero estamos hablando de una infraestructura por la cual hasta el 2045 acabaremos pagando muchísimo más de lo que en realidad costaba: cerca de 2.000 millones de euros. Quiero decir que estas decisiones también, evidentemente, limitan la

actuación en este caso de las arcas forales. Esto sin obviar que los compromisos que el Estado tiene que tener con esta segunda fase todavía no están claros en esa financiación que sabemos que en su conjunto, en estos momentos estamos hablando de 250 millones de euros para hacer la segunda fase del Canal y que no está claro todavía cómo va a ser esa financiación.

Una parte importante, evidentemente, es esta para el cumplimiento de los objetivos tanto en materia de financiación como de afección en hectáreas de esta segunda fase, pero no queremos obviar también que el Plan Foral de Regadíos, como hizo el del 1999, abordaba la modernización de amplias zonas de Navarra de regadío. Se han dicho ya los datos del anterior plan. Yo creo que arroja unos resultados no satisfactorios en el cumplimiento del anterior plan, con un 42 por ciento de ejecución de este. Ya se han dado los datos y, por tanto, seguimos teniendo pendiente gran parte de aquellos propios objetivos que se marcaban en el 99.

Unos objetivos, que más allá de la modernización de regadíos —he visto el mapa con las fases que afectarían al conjunto de Navarra de aquí al final de este nuevo plan—, yo creo que este nuevo plan, y así lo contempla en la redacción que ha hecho INTIA, tiene que marcarse como objetivo no solo, como decía, la modernización de regadíos o la transformación en algunos casos de regadíos de secano a regadío, sino otros objetivos, como es el uso eficiente del agua, eso es indudable. El segundo objetivo, la descarbonización por compromisos con el conjunto de la sociedad, por compromisos legislativos que tenemos, este propio Parlamento, que evitar la emisión de gases de invernadero en esas estaciones de bombeo y en los sistemas de energía hacia una energía renovable también es otro de los objetivos. Y el tercero que no se nos tiene que olvidar, en ningún caso, es marcarse el objetivo de que la agricultura sea más competitiva y que las personas que trabajan y viven en ella puedan hacer que sus productos sean competitivos y, por tanto, puedan ganarse la vida con ello.

Por tanto, estos tres ejes hay que hacerlos compatibles, como en otros ámbitos de la vida, y en este caso tienen que ser compatibles para que la sostenibilidad del sistema, desde el punto de vista social y económico, sea, desde luego, el camino que tiene que marcar el plan. Así es como se marca en la propia redacción del plan. Así es como estos tres objetivos creo que se contemplan y, por tanto, con esa visión en tres ejes, tendrá que afrontarse el conjunto de las actuaciones, también la de seguir la segunda fase del Canal.

Yo creo que también es importante, más allá de los diferentes aplazamientos o tardanzas de algunas de las actuaciones, como hemos dicho, evidentemente no se ha cumplido gran parte del plan, por lo tanto, algunas de las actuaciones vienen con retraso, como pueden ser las que ya se han citado, pero queremos poner en consideración, por la importancia en lo que tiene que ver en extensión en hectáreas y también en inversión económica las modernización de los regadíos en Ribaforada con el parque fotovoltaico asignado para dar energía renovable al mismo, y las del regadío de la Comunidad de Regantes de Viana, que han sido las últimas actuaciones que ya están en marcha y con financiación cierta para lo mismo.

También quiero decir que desde el punto de vista de los grupos que sustentamos el Gobierno de Navarra en el propio acuerdo programático se hacía referencia a estas actuaciones y a los principios que tienen que regirlos. Hay otras cuestiones que no son menores, que también son herramientas que van o deben remar a favor de la implantación de este Plan Foral de Regadíos como son, por ejemplo, el Plan Hidrológico Nacional que contempla entre 2022 y 2027, en lo

que tiene que ver de infraestructuras de regadío, cinco mil millones de euros de inversión. Está aprobado desde principios de este año y, por tanto, habrá que ver qué afecciones tiene esto y si en este caso el Estado puede comprometerse con alguna de estas infraestructuras.

Luego también, la herramienta de la Ley Foral de Cambio Climático que ya marca también en el ámbito del sector primario algunas medidas, en este caso con plazos más amplios y benévolas que en otros sectores, pero también medidas importantes para implementar en el sector que tienen que ver muchas de ellas con las energías renovables en las estaciones de bombeo y de regadío.

Por tanto, deseando que se pueda conseguir la parte más importante de este plan, que es conseguir un marco de financiación que haga posible llevar adelante el conjunto de las obras que, desde luego, en el regadío de Navarra son importantes. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Azcona. Tiene a continuación la palabra el portavoz del grupo Partido Popular, Parlamentario del grupo Partido Popular, señor García, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidenta. Cómo no, quiero agradecer la presencia del Consejero para dar las explicaciones de la situación y el contexto en el que se encuentran las diferentes fases del regadío en nuestra Comunidad.

Sí que es cierto que hay algunos que todavía parece ser que están instaurados en aquel 2015. Creo que el portavoz del Partido Socialista habla mucho de pasado cuando hace poca referencia al futuro. Yo lo que quiero saber es cuáles son los compromisos por parte de este Gobierno, del Gobierno de Navarra, para agilizar y acelerar, evidentemente, la puesta en marcha de cuantas más hectáreas de regadío moderno de cara al futuro. Efectivamente, se habla de cuantías económicas importantes, de inversiones importantes pero, efectivamente, como solicitaba o pedía el portavoz de Geroa Bai, hace falta también una planificación económica en cuanto a la financiación, cómo se va a financiar este nuevo plan.

También creo que hacía alusión el portavoz del Partido Socialista a la inversión que se hizo en los peores tiempos de la crisis económica, que creo para nada son comparables con los últimos años y en el que, efectivamente, durante los cuatro años de su partido, el Partido Socialista, ha tenido una responsabilidad en el que, desgraciadamente, se ha avanzado poco en ciertas materias, más allá, efectivamente, de lo que es la actualización del anterior plan, que quedó caduco en el 2018. Tiempo por cierto, en el que tampoco hubo una gran inversión por parte del primer Gobierno del cambio. Si hacemos una extrapolación de los datos en porcentaje de presupuesto, evidentemente vemos que no difiere mucho con respecto a lo anterior, por lo tanto, yo creo que quizás primero habrá que hablar con conocimiento para luego hacer una valoración a este respecto y, evidentemente, me dirijo expresamente al portavoz del Partido Socialista.

Como decía, aquí yo creo que hay una cuestión discutible que es que efectivamente llevamos desde 2015 con una paralización del Canal de Navarra. Todavía no sabemos la ejecución de esta segunda fase tan importante para poner en práctica una gran parte de los regadíos que se establecen. Se habla de periodos, de tiempos, pero yo diría que más allá del 2032, que es el

periodo en el que establece los diferentes regadíos que derivan del Canal de Navarra, yo creo que dado el ritmo que se lleva, no hablaremos del 2032, sino quizás del 2042, porque, insisto, ustedes el ritmo que llevan creo que es momento de cambiar la marcha y pisar el acelerador, porque, como digo, llevamos más de nueve años perdidos en los avances de la segunda fase del Canal. Por lo tanto, en tanto dime y direte, aquí lo que hace falta es pisar el acelerador, y no tengan ninguna duda de que ahí el Partido Popular de Navarra estará para, como digo, apoyar cualquier iniciativa, siempre y cuando mejore y agilice la ejecución de esta segunda fase.

Todo, básicamente, en la ejecución de este plan deriva de esa realidad que se necesita para poner en práctica esta modernización y ejecución de los regadíos y es, como digo, lo principal, que es el Canal de Navarra. A partir de ahí todo pueden ser hipótesis. Hace falta fijar plazos para el Canal y, a partir de ahí, podremos entrar a valorar esta cuestión.

Financiación, lo que decía, que es importante. Y dentro de la realidad que se le puede dar a este plan, creo que hay otra cuestión también fundamental y es que, con respecto a la documentación que se nos ha aportado y quiero hacer referencia a lo que parece ser, que también ha hecho el portavoz de Geroa Bai, el tema de la modernización del regadío tradicional de Ribaforada. Las dos fases que se establecen, parece ser que ahora ha sido esto obra de poco trabajo, sino que también llevan cierto retraso. Si echamos la vista atrás esto, evidentemente, llega hace muchos años. Por lo tanto, ya era hora. Ya era hora de que por fin se ponga en práctica una solución que han venido retrasando gobiernos, por cierto, del Partido Socialista. Bienvenida sea esta modernización y tan necesaria porque, evidentemente, la situación en la que se encuentra la dehesa de regadío en Ribaforada, la cantidad de problemas que existían dadas las circunstancias y la situación en la que estaba era necesario poner en práctica una urgente modernización y con respecto también al tema del Canal de Lodosa para los regantes de la comunidad.

Sin más. Yo creo que hay una tarea ardua por delante, una tarea difícil. Hay un reto que creo que se debe trabajar y creo que ahí la primera pregunta que nos tenemos que hacer, básicamente, es si vamos a seguir al mismo ritmo que lo ha sido durante esta legislatura, van a pisar, como dicen, el acelerador, porque hay que cuantificar en hectáreas en regadío que se ha puesto en práctica y hacer una comparativa con lo que ya se hizo con respecto, por ejemplo, al propio Canal.

He de agradecer la presencia del Consejero e instar a lo que consideramos más importante para ejecutar este plan, que es pisar el acelerador para que el Canal de Navarra, la segunda fase del Canal de Navarra sea una realidad, porque es una necesidad urgente y latente por parte de la sociedad navarra y en particular de la Ribera de Navarra. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor García. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin, señor Guzmán, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, ya casi buenas tardes. Gracias, señor Aierdi, señor Gil, por la información que hoy nos han trasladado en esta comparecencia. Ya se ha comentado hoy aquí, el sector primario es un sector fundamental y estratégico para nuestra Comunidad el cual, sin

lugar a dudas, tampoco debe ser ajeno a la problemática del cambio climático que estamos sufriendo el conjunto de la sociedad.

He estado antes revisando un poco la hemeroteca y veíamos las últimas noticias o las noticias que a lo largo de estos dos últimos años ofrecía el propio Gobierno de Navarra sobre las consecuencias de la sequía en nuestra Comunidad, tanto en los cultivos de regadío como en los de secano, así como en el conjunto de la actividad agropecuaria de Navarra. Es evidente que al hablar ahora de regadíos lo debemos hacer también teniendo en cuenta, como ya se ha comentado, esos necesarios objetivos de sostenibilidad que me alegra, por cierto, que hayan sido recogidos en este plan de regadíos elaborado por INTIA. Lo ha comentado usted, señor Consejero, es necesario que este plan esté adecuado a las necesidades actuales, pero sobre todo a las necesidades futuras.

Analizando la información que nos han trasladado, ese proceso de actualización de este plan de regadíos que se llevará a cabo en cuatro fases nos parece acertado y, sobre todo, creemos que lo interesante es el analizar ese nuevo horizonte dividido en cuatro períodos, de 2023 al 2042, que al fin y al cabo debe estructurar el futuro de esta cuestión para nuestra Comunidad.

Ha comentado usted, señor Consejero, que ya está elaborado el plan. Ha finalizado el periodo de consultas a las entidades afectadas e implicadas en la cuestión de los regadíos. Sí que a nuestro grupo nos gustaría conocer o preguntarle qué previsión tiene usted o la Consejería de cuándo vamos a tener ese informe de la Dirección General de Medio Ambiente o ese documento sobre el alcance del estudio medioambiental estratégico. Ha comentado a lo largo de su intervención lo necesario de adaptar los modelos de regadío, los modelos agrarios a esa necesidad de aplicar un uso más eficiente del agua. El agua es un bien escaso, lo conocemos todos y todas, y cualquier actividad presente y a futuro debe tener en cuenta las necesidades medioambientales que tenemos como sociedad para hacer frente a ese cambio climático.

Lo han comentado también los portavoces que me han precedido, es evidente que también hoy en esta Comisión lo que ha subyacido es el debate sobre esa segunda fase del Canal de Navarra. Mi coalición, mi grupo, Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa defiende lo que defendíamos previamente Izquierda-Ezkerra y Podemos: el adecuar esa infraestructura a las necesidades de agua de boca, de agua industrial y de agua de riego de calidad que tiene la Ribera de Navarra, pero siempre de la mano de un estudio económico-financiero que clarifique su financiación o qué modelo de financiación va a ser necesario o pertinente para desarrollar esta infraestructura. El de dimensionamiento y el de la financiación de esta infraestructura —hablamos de en torno a 250 millones de euros— es un debate que debemos afrontar con serenidad tanto las instituciones de Navarra como los y las agricultoras que van a hacer uso de esta infraestructura, como también la Administración del Estado. Nuestro grupo considera, insisto, que es imprescindible garantizar esa agua de calidad, pero sin caer en las aspiraciones megalómanas de Gobiernos anteriores.

Por mi parte, poco más hay que señalar, he de agradecerle, por supuesto, la información que nos ha trasladado hoy y, en cualquier caso, tenderle la mano para seguir trabajando sobre esta cuestión. Muchas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Guzmán. Tiene a continuación la palabra el portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox, señor Gimeno, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Buenos días. Gracias, Presidenta. Bienvenido nuevamente, señor Consejero y señor Director General. Voy a ser también muy breve. Muchas gracias por la información que nos han dado. Vemos también, como han dicho, que desde 2015 sinceramente se ha hecho muy poco, muy poco y el futuro se nos antoja un poco lejano. Será por la edad que tengo, pero bueno, incluso con cierto escepticismo.

En el acuerdo programático que tenían, exactamente, era impulsar el plan de regadío hasta 2042 con distintos periodos, impulsar la modernización de los regadíos tradicionales y, sobre todo, uso eficiente del agua de riego. Eso es lo básico, lo nuclear. Es decir, podemos hacer muchas cosas, pero si no tenemos agua o no somos capaces de gestionarla en condiciones, acabaremos haciendo rogativas. Entendemos que el agua, además con el famoso cambio climático donde hoy es doctrina, tenemos un problema gravísimo aquí con las inundaciones, por ejemplo, y después hablamos de escasez hídrica o hidrológica. A lo mejor, decían los ingenieros que harían falta quizás embalses en cabecera. Hace falta limpieza de cauces. Los sistemas de riego, es obvio que hay que ir a buscar el mejor, parece que uno de los mejores sistemas es el sistema de goteo, y la modernización. Y lógicamente, hacen falta políticas de eficiencia. ¿Para qué? Para implicar mayor productividad o rentabilidad de las explotaciones.

Habla el director. Leí el otro día un artículo en prensa del Director General y hablaba de lo que se había hecho anteriormente, en las dos legislaturas anteriores. En esta habla de un nuevo modelo de pago, el PEPAC, que va a generar nuevas obligaciones. Nos gustaría, si puede ser, que nos explicase de un modo muy somero en qué va a consistir y, sobre todo, las obligaciones para los agricultores.

Nos preocupa también el número de explotaciones: ha bajado de quince mil a doce mil. No sé si estamos montando aquí latifundios o no sé. Y el relevo generacional es importantísimo. La edad media creo que está en sesenta y tres años y algo. Se van incorporando pocos jóvenes. Entonces, si tienen alguna idea de cómo afrontar este problema gravísimo. Es decir, estamos perdiendo explotaciones y estamos perdiendo mano de obra, trabajadores.

Y simplemente voy a decir que, para nosotros, lógicamente, el agua es un bien escaso y que hay que tratar entre todos los españoles y que, incluso, hay que unirlo con un plan hidrológico nacional que, por desgracia, hace ya años que lo teníamos que tener. Nada más y he de darle las gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Jiménez. Tiene a continuación la palabra para la réplica el señor Consejero o el señor Director General, por tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Vamos a compartir, en este caso, las contestaciones y por alusiones quiere intervenir en primer lugar el director general.

SR. DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (Sr. Gil Jordán): Simplemente algunas matizaciones y contestaré al portavoz de Vox, que esta última pregunta es importante de cara a fijar la estrategia en regadíos.

Señor Bujanda, ha sacado usted el tema de Viana. Me parece que lo ha contado mal. Viana es una iniciativa privada al margen de la Ley de Infraestructuras Agrícolas, que gobiernos de UPN le habían dicho que esa actuación era imposible de hacer y que ha sido el departamento durante dos legislaturas y empujando mucho, porque ha habido que hacer una reordenación de la concesión del sistema Viana-Bargota, los que han sacado adelante el proyecto.

Este proyecto el problema que tiene es que iba al margen del área de infraestructuras agrícolas y lo que hicimos es, a través de dos presupuestos, presentar dos convenios que no se pudieron ejecutar porque no llegó la concesión de la CHE. Lo que sí hemos hecho es meterlo a los fondos PRTR, que como bien ha explicado el porcentaje máximo es de un 62 por ciento de la actuación, muy por debajo de lo que marca la Ley de Infraestructuras Agrícolas, y lo que vamos a hacer es complementar —veremos hasta qué nivel— seguramente, como ha dicho el Consejero, con una partida presupuestaria plurianual. Eso simplemente por aclarar. No vista esto como un desastre, cuando ha habido trabajo y yo creo que Viana y, en especial, la Comunidad de Regantes están más que agradecidas del esfuerzo que se ha hecho desde el departamento.

En segundo lugar, habla usted de mantras. Yo creo que el mayor mantra que tengo en sus Comisiones es que el departamento ha estado paralizando todo lo relativo al Canal de Navarra. Yo lo que sí quiero poner en valor es el trabajo que se hizo tan importante en la legislatura 2015-2019. Recordamos que se hizo el Estudio de Alternativas Foral que sirvió de base para que Canasa hiciese el Estudio de Alternativas revisado por el Gobierno de Navarra, y con el famoso error de la coma y cincuenta y siete millones de euros, ni más ni menos, de variación del presupuesto en una de las alternativas. En el 2015-2019 se licitó tanto el Estudio de Alternativas de Canasa como la redacción del proyecto en función de la alternativa elegida. La alternativa se eligió en la legislatura pasada, del 2019 al 2023.

Ese trabajo lo hizo el Departamento de Agricultura. Se hizo un trabajo de campo muy importante, más de cuarenta reuniones con las comunidades de regantes. Se elaboró una ficha para cada comunidad de regantes con los costes que iba a tener su incorporación al Canal de Navarra y lo que queda pendiente es, como se ha dicho aquí ya por parte de varios portavoces, conocer qué modelo financiero y qué escenarios económicos conlleva ese modelo financiero para trasladarlo al estudio económico que hay que presentar a los regantes y decirles: «señores, a ustedes les va a costar entrar en este sistema este dinero». Eso es lo que hay que hacer. Me consta que el Gobierno está ahora mismo en ese trabajo.

Pero es que en cuanto a ejecución de obra se ejecutó: Berbinzana, Miranda, Larraga, Falces, Funes y Peralta se dejó el acta de planteo levantada. Tuvimos que habilitar un sistema provisional de bombeos en Funes porque no llegaba la tubería, pero el ramal, la tubería, la infraestructura principal de transporte, se finalizó en 2019. Es decir, que la paralización, cuando hablamos de mantras, se puede decir lo que se quiera.

Este trabajo se empezó a hacer con base en el estudio de alternativas del 2017, y este trabajo lleva mucho trabajo de campo de abajo, y lo pueden preguntar ustedes a cualquier comunidad

de regantes. ¿Quiero decir que se van a ejecutar los 540 millones? Evidentemente, no. Yo creo que todo el mundo tiene que ser consciente de que es todas las actuaciones que se han detectado que creemos que son necesarias y no quiero decir que haya actuaciones que están en el cuarto bloque que nos pidan intervenir y pasen al primero. Dependerá de la voluntad de los regantes y de la disponibilidad presupuestaria.

La de condicionalidad. Bien. Sí es cierto que ya sabe usted que existe un reglamento de condicionalidad que tienen que cumplir. Es de obligado cumplimiento para todos los agricultores y ganaderos. Recoge desde requisitos legales de gestión, buenas condiciones, las BCAM, y entre ellas, en lo relativo al agua sí que empieza a exigir ya que se haga un uso eficiente del agua, no solo que se haga un uso eficiente del agua, sino que además podamos demostrar que se está haciendo un uso eficiente del agua. Es decir, tiene que haber control del volumen de agua que estás gastando. Esto en un regadío a manta es bastante complicado y esto que aparece ahora en condicionalidad creemos que va a ir a más. En un escenario de cambio climático de cada vez menos aportación a los sistemas, posiblemente se potencie, pero yo creo que ya es un aviso muy serio de hacia dónde tienen que ir los tiros. Aquellos que no consigan demostrar que están haciendo un uso eficiente del agua, posiblemente queden al margen de las ayudas.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Intentando responder a algunas otras de las cuestiones que se han comentado hay decir que, efectivamente, tenemos que mirar atrás para tomar impulso, lógicamente, para conocer cuál ha sido la experiencia y cuál ha sido la razón en cada caso de las inejecuciones que se hayan podido producir, pero fundamentalmente derivan de que este es un proceso en el que la toma de decisiones depende, fundamentalmente, de la financiación y los costes que las diferentes alternativas que se puedan elegir, lógicamente, tienen.

Yo he de insistir en que lo que hemos presentado, lo que proponemos en este plan tiene que ver con el conjunto de intervenciones que se tienen que hacer en Navarra, no solamente en la zona regable del Canal. La zona regable del Canal representa, aproximadamente, unos doscientos millones de los quinientos cuarenta y pico millones que estamos planteando en este plan de regadíos, independientemente también, evidentemente, de la financiación de la infraestructura que deben acometerse para llevar adelante la segunda fase del Canal y poder llegar a las zonas regables que en este momento se encuentra en fase de contestación de alegaciones.

No tenemos que olvidar que este año ha sido un año electoral tanto en esta comunidad como el conjunto del Estado y que, por lo tanto, eso, sin duda, ha afectado al proceso de toma de decisiones en Canasa. En este momento se está debatiendo y tiene que haber una reunión con la Confederación Hidrográfica, Canasa y los Gobiernos implicados para, efectivamente, contestar esas alegaciones, modificar en su caso el proyecto y analizar cuál debe ser el plan financiero que debe acometer esas inversiones.

Efectivamente, en la sesión de mañana el Gobierno aprobará su estructura en los diferentes departamentos y esto tiene un impacto claro en lo que se refiere a la gestión de este tipo de infraestructuras. En esos decretos de estructura de los distintos departamentos, que inicialmente se barajó la posibilidad de crear una sociedad exclusiva para el desarrollo de riegos de Navarra, no se va a hacer de esa manera. Se van a mantener riegos dentro de la sociedad

pública INTIA, independientemente de que sí que, en cuanto a la gestión de las actuaciones que tiene que ver con el Canal, va a ser un comité que va a depender fundamentalmente del Departamento de Cohesión Territorial, independientemente de que, como digo, esa área de riegos de INTIA, lógicamente, va a seguir contando con la planificación decisión del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para las intervenciones en las zonas regables, concentraciones parcelarias, etcétera.

Cómo se va a financiar este plan. Evidentemente, se han puesto dos ejemplos. Yo creo que en esta sesión, la de Ribaforada, una inversión que tendríamos que decir que fue solicitada en 2008 por la Comunidad de Regantes y la vamos a poder acometer en este momento. Desde el 2008 hasta el 2023-2024 han pasado diferentes Gobiernos y, sin embargo, esa ahora con una financiación de fondos FEADER EURI de seis millones de euros, cuando se va a poder acometer esta primera fase de esta intervención o la búsqueda de otros fondos para el proyecto de Viana, como se ha señalado anteriormente. Hay que pensar que en este momento ese peaje en la sombra que se comentaba anteriormente le está suponiendo a las arcas forales 30 millones de euros. Si dividimos los 550 millones en los veinte años de planificación, estamos hablando de unos 27 millones de euros, 25 o 27 millones de inversión necesaria para llevar adelante este plan.

Evidentemente, yo no voy a hablar de quién paralizó o si paralizó UPN o no estas actuaciones, pero yo sí le diría que la participación de la Ministra Tejerina en el periodo 2015-2019 no ayudó, especialmente, a que esto se movilizara. El que se adjudicara el Canal con una baja temeraria del 39 por ciento no ha ayudado porque, lógicamente, lo que está habiendo son modificaciones de proyecto que están afectando directamente a la tesorería y a la capacidad financiera de las Administraciones en este momento y tampoco ayudó mucho el que, efectivamente, los ramales del Ega y del Arga no contaran con una financiación del Estado y tuviera que poner los recursos íntegramente esta Comunidad.

La previsión, como les decía antes, era es la de que, efectivamente, con esas modificaciones del proyecto de la segunda fase, volviendo al mismo, pueda efectivamente definirse...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Señor Consejero, tiene que ir terminando.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Termino. Y entendemos que, por lo tanto, cuando se contesten esas alegaciones podremos definir cuál es el cuadro financiero y cuál es el nivel de participación de regantes y Administraciones. Y también le diría que este decreto foral que apruebe el plan de inversiones que se ha preguntado por varios portavoces, la idea es que, en este segundo semestre del 2024, efectivamente, pueda aprobarse y tramitarse.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Consejero. Al amparo del artículo 228 del Reglamento, ¿algún grupo parlamentario quiere hacer uso de un nuevo turno? No se hace uso del turno. Por lo tanto, no habiendo... Señor Araiz, sí... tiene la palabra por un tiempo. Yo he preguntado, nadie ha levantado la mano. No había levantado la mano, señor Araiz (MURMULLOS). Pues la tendría escondida. Tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos. Yo creo que. La ha pedido el señor Araiz. Tengo ahora las dudas de quién comienza. (PAUSA). Se suspende la sesión un momento.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 35 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 36 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Reanudamos la sesión. Tiene la palabra, por tiempo máximo de cinco minutos, el señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: En el uso del turno de pregunta concreta sobre el tema concreto, yo pienso, le pregunto al Consejero sobre qué piensa de la ejecución del anterior Plan Foral de Regadíos, en el cual, en la parte que refiere al Canal de Navarra, en ocho años se licitaron, adjudicaron y se construyeron 22.395 hectáreas, en cinco años hasta el 2014, en comparación con las 7.800 hectáreas de los ocho años posteriores, de los cuales incluso quedan sin ejecutar casi prácticamente 4.000 de las 5.000 de la ampliación de la primera fase. ¿Qué piensa de la ejecución del anterior Plan?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Bujanda. Señor Araiz, tiene a continuación la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Es reiterar una pregunta que no se me ha contestado. Es lo que quería plantear con relación a si entre las 67.000 hectáreas que aparecen en el plan de regadíos hay 25.000 previstas para la segunda fase del Canal, teniendo en cuenta las consideraciones que he hecho con relación a la disponibilidad de agua y, sobre todo, a la reserva demanial.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Araiz. ¿Algún grupo más quiere intervenir? Señor Azcona, señor García. Tiene la palabra el portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox, señor Jiménez, por tiempo máximo de cinco minutos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: No, no, medio minuto. Una sugerencia: la próxima vez que la leyenda sea un poquito mayor, porque lo que tenemos veinte años nos hace falta una lupa. Sin más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Jiménez. Tiene a continuación la palabra el Consejero por tiempo máximo de cinco minutos.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): Siguiendo este orden. Me pregunta el portavoz de UPN en relación con las actuaciones desarrolladas por el Gobierno de Navarra en este último periodo y la valoración de las 7.800. En este periodo de tiempo, la competencia en materia de ejecución de inversiones ha sido competencia del Departamento de Cohesión Territorial. Lógicamente, yo creo que quien debe contestar en esta materia es el departamento competente, no un compañero de Gobierno en este sentido.

Y con respecto a la cuestión planteada por el portavoz de Bildu, efectivamente, las hectáreas potenciales dentro de ese ámbito que ha señalado son 21.500, evidentemente, en función de la disponibilidad de agua y, en segundo lugar, la cantidad de agua que efectivamente deba consumir las hectáreas, porque en ese sentido, efectivamente, no es lo mismo que se administren seis mil cuatrocientos metros cúbicos por hectárea o cuatro mil y pico, el número de hectáreas que puedan desarrollarse.

En cualquier caso, yo creo que el proyecto va a depender primero de las modificaciones que tengan que incorporarse al proyecto y la definición del proyecto que finalmente se ejecute. Segundo, del plan financiero que se vaya a definir, en el que el 50 por ciento de esa financiación la deben aportar los dos Gobiernos y el otro 50 por ciento las comunidades de regantes. Evidentemente, las comunidades de regantes quieren llevar adelante un proyecto viable económicamente, no un proyecto que penalice las condiciones de viabilidad de sus explotaciones. El Canal de Navarra es fundamental para el desarrollo de Navarra, evidentemente, hay que elegir la alternativa que esté alineada con los intereses de los ciudadanos de esta Comunidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Consejero. Y no habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la sesión. Que tengan buena tarde.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 40 minutos).